

En favor de la cultura isleña

Para combatir el analfabetismo

Una carta del maestro de la Longuera

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Apelando a la amabilidad que le caracteriza, no dudo obtener de V. la inserción de las presentes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, haciendo pública mi gratitud y la de los pobres niños de mi escuela por la hermosa defensa que en su periódico hizo Peraltes, el día 23 del corriente, de mi humilde solicitud, desestimada por el Cabildo Insular, gestionando un premio para los padres que más se han distinguido mandando a sus hijos a la escuela.

La escuela nacional de la Longuera se encuentra situada a un par de kilómetros del Puerto de la Cruz, en pleno valle de la Orotava, donde toda la riqueza agrícola es de determinados señores y casas fruteras, por lo que la totalidad de los padres de los 56 niños matriculados son pobres de solemnidad, los cuales emplean a sus hijos, hasta de ocho años, en trabajos impropios de su tierna edad, obligados por la perspectiva de una casa de familia compuesta de seis u ocho individuos en la que no hay más que uno en condiciones de resistencia física para ganar el actual jornal de cuatro pesetas.

En pago del sacrificio económico que hacen mandando a sus hijos a la escuela, privándose del pequeño jornal que aportan al hogar estos niños, que en ningún país civilizado son permitidos en estos trabajos, y para los que existe teóricamente en nuestra nación una ley protectora de la infancia, fundado en tan elocuentes razones, las expuse al Cabildo íntegramente, solicitando un premio que siguiera estimulando a estos padres para que se preocupen por la cultura de sus hijos, haciéndoles reconocer que nuestra Corporación insular también accede con mayor las quejas de los desheredados de la fortuna, por lo que constituye una esperanza para el país velando por la cultura del pueblo tinerfeño.

Al mismo tiempo que para expresar mi gratitud al autor del mencionado artículo, defendiendo mi instancia, quiero dar cuenta a la opinión pública de que el Magisterio reconoce que es muy responsable del atraso cultural de los pueblos, pero que se sepa que gran parte de los capitalistas espafíoles, muchos de los cuales han tomado parte en el Gobierno de la nación, han considerado incompatible la cultura popular con el logro de sus aspiraciones particulares; y en la actualidad, mientras no se aumenta nada más que un millón para Enseñanza—porque, según el ministro de Hacienda, la economía nacional no lo

permite—, se adelantan 28 millones para la Compañía Transatlántica, y se consignan mil pesetas para los diputados a Cortes, que representan más de ocho millones. Un diputado dijo en el Parlamento que era vergonzoso que después del desastre, mientras no se dá una peseta para construcción de escuelas, figure en el actual presupuesto doce millones para cuarteles.

El maestro de escuela jamás ha sido estimulado por el Gobierno, diputaciones provinciales, corporaciones insulares ni locales, premiándolo cuando cumple con sus deberes; facilitándole libros para que marche en su programa educativo al compás de la civilización, aislado de ella en los pueblos rurales, sin remuneración ni para comprar un periódico; supeditado a autoridades pedagógicas que firman con una cruz y quienes únicamente están autorizados por encima del maestro en la capital, para que prevalezca su respetable criterio técnico señalando la peor casa del pueblo para escuela y habitación del profesor.

El Magisterio español no se selecciona por la triste perspectiva que espera a quien lo estudia, pues aún existen 12 000 maestros que ganan 2.000 pesetas y cuentan con el edificio para morir en un hospital, después de 30 y 40 años de servicios, si sus familias no les socorren; pero los culpables de que éste no ocupe el lugar que le corresponde en la sociedad, son los que sienten los prejuicios de clases, y los deshonra que sus hijos alternen en la escuela pública con los que sientan frío y hambre de pan y de una sociedad más justa; los que quieren que haya dos escuelas, una para los ricos y otra para los pobres... De la dignificación de la escuela nacional, depende la resolución de los problemas sociales en nuestra España; la que debe estar encargada del desarrollo cultural del pueblo, donde convivan todas las clases, fomentándose los sentimientos de fraternidad y hermandad espiritual encaminados a un mismo fin de mejoramiento social.

Es tiempo de que aquellas corporaciones encargadas de administrar los intereses de nuestro pueblo, sepan que no existe forma más elevada para demostrar que se trabaja por un mejoramiento que velando por la cultura del mismo.

Gracias, Sr. director, y disponga incondicionalmente de su más fiel s. s. q. e. s. m.

A. Mederos Galán

La Longuera (Resalejo alto), 24 Julio 1922.

Crónica médica

Baños de aire

La atmósfera, en la cual nos hallamos sumergidos como los peces en el agua, es, sin duda, el elemento principal de reaccionalidad de la piel por el estímulo que provoca.

El aire promueve contracciones y dilataciones de los elementos musculares que envuelven a las pequeñas arteriolas, los «vaso-vasoruni», produciendo esas corrientes sanguíneas de la piel a los centros, cuando es frío, y de los centros a la cubierta cutánea si el calor y la humedad predominan en sus moléculas.

La piel respira, se oxigena por la acción continua de los movimientos del aire, y a esto es debido el hecho bien conocido de la debilidad, palidez del rostro e intoxicación sanguínea que observamos en las personas que no toman el aire.

Inhibidas en estas personas las funciones de la respiración sudoral y la exhalación de gases y sustancias orgánicas perjudiciales, el organismo pierde una de sus principales defensas: la reacción cutánea a la acción de los enfriamientos.

A consecuencia de esto, los catarrros, bronquitis y pulmonías se hacen frecuentes y las infecciones respiratorias, como la tuberculosis y la gripe, toman carta de naturaleza en dichas personas.

Los baños de aire tienen por objeto evitar todos esos trastornos, ya en galería de cristales, para los potentados (Nansen); en el propio aposento, abiertas las ventanas (Franklin); en medio de la calle o el campo (Dahabuit, «La Tribuna Médica», número 81), según las diversas circunstancias exteriores y condiciones del organismo.

Este autor exclama: «¡Ah, si se llegara a comprender lo que es una verdad, que muchas veces se muere por la piel! Acaso la pulmonía, la pleuresía, las congestiones internas, nos son imputables a una inhibición cutánea, producto de violenta injuria a frígido...? Pasteur, el gran sabio; Fernández Castro y otros, ya demostraron en el Laboratorio que un golpe en el costado de una gallina puede ser inofensivo y si al propio tiempo se la coloca a la acción de una corriente de aire frío se presenta la pulmonía.

Es necesario, pues, fortalecer la piel para que conserve sus reacciones o defensas sanguíneas, y esto se conseguirá con los baños de aire que al propio tiempo desarrollan los pulmones.

¡Cuán cierta la observación del señor Castro, que en la aldea adquiere mayor desarrollo el pulmón a expensas del estómago y en las ciudades el estómago y vientre predominan sobre los pulmones!

Eustaquio LOROÑO.

Preste Ud. por un momento su atención a lo siguiente:

Primero.—La Fábrica de tabacos y cigarrillos «La Belleza» que se ha trasladado a la calle de Teófilo Power (antes Pilar) 6, frente a la Diputación Provincial, ha superado de una manera extraordinaria sus cigarrillos «Elegantes» de 30 céntimos la cajilla. ¡Fíjese usted, porque nada hay que pueda mejorarlos ahora.

Segundo.—Se han puesto a la venta los cigarrillos «Elegantes» de diez céntimos la cajilla. Nunca, por este precio se pudo vender nada mejor. Probándolos podrá Ud. convencerse de la verdad.

Tercero.—«La Belleza» aspira a sostener su alto crédito no omitiendo sacrificios para dar a sus clientes «LO MEJOR QUE EN CI GARRILLO PUEDE ELABORARSE». El tiempo ha de traer a los buenos fumadores la convicción de que «La Belleza» no fabrica sino con gran cuidado y siempre clases INSUPERABLES.

Ameno y curioso

Coches cama de tercera clase

La Dirección de Caminos de Hierro de Alemania, atendiendo a las peticiones y aspiraciones de gran parte del país, ha creído conveniente introducir, también para los viajeros de tercera clase, coches-camas al estilo de los que se usan y han usado hasta hoy para los de segunda y primera. La disposición de unos y otros no difiere gran cosa; la única diferencia consiste en que la cama o catre consta de un marco o bastidor de madera con su correspondiente relleno de fibra vulcanizada, un colchón forrado de felpa y almohadas llenas de crin de caballo.

El viajero ha de traer su cobertor o manta y, si es posible, también fundas para las almohadas.

No falta la redacción para el equipaje, de modo que el viajero de tercera clase puede viajar, sino con todas las comodidades con que lo hace el de segunda clase, por ejemplo, a lo menos de suerte de no cansarse mucho durante la noche en viajes largos y posados.

En cambio, en España no pueden adopter la cómoda horizontal en viajes tan «rápidos» como Madrid Coruña, más que los grandes potentados o los beneficiados por el agradable «pase».

Las becerradas Ya era hora

Si señores, ya hora hora de que se iniciara alguna campaña contra ese espectáculo—todo inculcra—que se iba convirtiendo en salea de todos los domingos.

Nos referimos a las becerradas. Desde hace algún tiempo teníamos el propósito de publicar unas líneas de protesta contra la repetición escandalosa de esas parrandas de corridas de toros que iban poniendo en peligro, no nuestra cultura sino los generosos sentimientos que nadie puede negar a nuestro pueblo.

En efecto, era una desdicha (nos complacemos en hablar en pretérito, con la esperanza de que el hecho no se repita) era una desdicha contemplar como tras el deseo de reír una hora, acudían a nuestra plaza enorme número de personas, abundando los niños, para ver, después de unos capotazos incoloros y otros tantos revolcozos, morir, casi siempre acribillados a sabiosos, dos o tres animalitos.

Una verdadera vergüenza, suficiente para borrar todo timbre de nobleza de una población. Nunga llegamos, sin embargo, a consignar tal protesta; acá todo se tergivera y revuelto andan intereses, caridad y falta de sentido común, en tal forma, que toda prudencia es poca para que la mejor intención no sea castigada con los más desagradables sambambitos.

Y como casi todas las becerradas aparecían apadrinadas con algún fin benéfico o cultural (¡hay que ver!) dejábamos pasar siempre algún tiempo para que no se nos acusara de parcialidad. Pero aun no nos habíamos repuesto del susto, y ya teníamos anunciada otra becerrada.

Es necesario insistir, emprender una campaña enérgica contra las becerradas. Sería cosa de pedir a nuestras instituciones de caridad que renunciara al beneficio que puede producir el amparo de tales espectáculos.

Por otra parte sospechamos que ya existiría el convencimiento de que, aunque muy amantes del andaluz, no es la sangre torera nuestra especialidad. Tiempo bastante he habido de prueba y a hemos visto que no ha brotado Fuentes... ni alcantarilla.

No surge el as, ni falta que hace. La becerrada se acepta a faltas de otras expansiones. Su supresión esta muy segura que contaría con el aplauso de la gran mayoría de nuestro pueblo.

Para desayunos y meriendas.—Prueben las verdaderas ensaimadas mayorquinas y suizas que vende la Panadería de Alvarez, Sto. Domingo 19

Actualidad militar

Los alumnos de la Escuela de Guerra

Una carta al presidente de la Junta Informativa de Infantería.

Los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra han dirigido la siguiente carta al presidente de la Comisión Informativa del Arma de Infantería:

«Nuestro respetado coronel: En el momento de hacerse pública la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, pero antes de volver a vestir el honoroso uniforme del Arma de Infantería, nos complacemos en dirigir por el autorizado conducto de vuestra señoría, un saludo de franca y sincera cordialidad a nuestros queridos compañeros de aquélla, así como a tod el Ejército.

En repetidas ocasiones, desde el mes de Diciembre de 1919 hasta la fecha, hemos demostrado a aquellos compañeros de nuestra Arma que el sentir de todos nosotros ha sido siempre el de renudar con ellos antiguos lazos de afecto y cordialidad. Más explícitamente lo hicimos constar así en la carta que enviamos al Director del Arma en 1.º de Marzo de 1920, carta que, en extracto, fué publicada por la Prensa de Madrid dos meses después y en la que decíamos a nuestros compañeros que en ningún caso volveríamos al Arma contra su opinión, cualquiera que fuese el resultado de la demanda ante aquel Supremo Tribunal presentada.

La ciencia de éste ha venido a coincidir con el acuerdo de la oficialidad de Infantería, que, por mayoría grande—según nuestras noticias—, ha mostrado su aquiescencia respecto a nuestra reintegración en el Arma.

Mal correspondieramos a esos sentimientos de afecto si no ratificáramos de la manera más solemne y leal los nuestros de siempre, tendiendo nuestros brazos a los queridos compañeros que, seguros estamos, nos reciben con igual cordialidad en los suyos.

No puede verse en estas palabras—nuestros sino el deseo, muy sincero y muy noble, de acabar de una vez, para siempre, diferencias que a todos perjudican, como perjudican en general a todo el Ejército, por cuyos prestigios somos los primeros llamados a velar, y acabarlos con un abrazo fraternal en que se fundan nuestros sentimientos y se acercan nuestros corazones (Si gustan las firmas).

COCINERA

Se necesita, informarán en la Imprenta Católica.

A través de nuestra literatura

Siluetas de mujeres canarias

Victorina Bridoux Mazzini

Por haber cantado doña Victorina a nuestra tierra canaria, en sus composiciones «Glorias de Santa Cruz de Tenerife», «Un recuerdo a la ciudad de Las Palmas» y «A la isla de Lanzarote»; por el cariño que sintió hacia nuestros poetas, como Manuel Marrero Torres, Ignacio Negrín, José Desiré Dugour; por haber vivido entre nosotros y muerto en días aciagos, en horas de desolación infinita para Santa Cruz de Tenerife, incluímos entre nuestras semblanzas de paisanos distinguidos a la dulce y romántica poetisa doña Victorina Bridoux Mazzini, aunque naciera en la ciudad de Manchester (Inglaterra) el 9 de Abril del año 1831.

Mr. Carlos Honore Bridoux y Lefebre, oriundo de la capital de Francia, y doña Angela Mazzini, que vivió la luz primera en Cádiz, fueron los padres de esta ilustre dama.

Apenas había llegado a los umbrales de la infancia, ya comenzó a descoliar la pequeña Victorina. A los dos años—escriba la eminente novelista española doña María del Pilar Sinués de Marco—ya sabía leer nuestra bi-grafía.

Pasada la infancia, que fué la edad más dichosa de su vida, según nos lo revela en sus poesías, contra matrimonio, a los veinte y tres años de edad, con el capitán de Infantería don José Domínguez de Castro, en el mismo mes y año (Enero de 1855) en que vio la luz el alma del alma del joven poeta Manuel Marrero Torres, a quien más tarde, en Noviembre de 1862, dedicara la joven Victorina la poesía titulada «Un recuerdo», una de las notas más sentidas de su lira.

Su esposo fué persona muy culta, amante fervoroso del divino arte de Orfeo, escribiendo en 1872 un pequeño librito titulado «La Clave», principios teórico-elementales de Música.

El padre de nuestra joven poetisa—dice la novelista anteriormente citada—murió en un viaje que hizo a Valparaiso. Su madre, la poetisa versificadora doña Angela Mazzini, fué una poetisa nada vulgar, como lo atestiguan las muchas y hermosas composiciones que publicó.

Después de la muerte del poeta de Santa Cruz de Tenerife Manuel Marrero, verificada el día 10 de Enero de 1855, doña Angela puso el prólogo del libro que, con el título de «Poesías», se publicó el mismo año en que falleció el poeta, libro en el que se recopilan las poesías publicadas por Manuel Marrero.

Sobresaliente es la personalidad de la señora doña Victorina Bridoux Mezzini de Domínguez. Durante su matrimonio, lejos de olvidar su predilección por la poesía, es precisamente la época en que su estilo llega a la plenitud estética. Desde 1854 hasta 1862, en que el Altísimo le llamó a su mansión, dedicóse de lleno al cultivo de la poesía, su arte favorito. Bridoux Mezzini es un poeta altamente lírico. Su culto ferviente por la Naturaleza, la interna agitación de sus sentimientos, palpitan en sus composiciones. Canta el amor materno, como en su poesía titulada «Amor...» y dedicada a la señorita Julia de la Vega de la Torre. Ante la imaginación de

Victorina abrese, magnífico y glorioso, el gran libro inmortal de la Creación, que revela a la lira de Bridoux los más graciosos secretos, las más bellas imágenes, los cuadros más seductores, los paisajes más deliciosos. Y así la canta y exalta en el júbilo de sus trovos armoniosos.

El gran amor de su vida de poeta fueron las flores. Ella misma nos lo manifiesta en su canción «Al dulce poeta de las flores», José Selgas, en la que dice que «las flores son su esencia». Impulsada de este amor, escribe composiciones como «La flor del cardo», «¡Pobre sensitivo!», «La rosa» y «La violeta». Ante «La flor del cardo» se entusiasma, prorrumpiendo en estos versos:

«Y aquella flor que consecuentemente guardo No es el lirio, la rosa, la violeta. ¡Adivinas cual es? En flor del cardo Que ilusionó mi mente de poeta.

La composición, anteriormente citada, tiene por remate la siguiente estrofa:

«Ven flor del cardo, te pondré en el pecho»

Mi tierra lira cantará la historia; Y aunque muestren las flores su despecho Yo tus espinas cubriré de gloria.

Refiriéndose, en esta misma composición, a la amapola, la describe diciendo:

«Abre su caliz purpúreo y soia Sobre los campos de verdor, que esmelta La campesina y cándida amepola A quien cobra color, si aroma falta.

La poetisa de los garros ojos tiene también otras piezas de carácter filosófico, como «La razón», «La columna», «La duda», «El sueño» y «La amistad». El cariño entrañable que profesaba a su esposo hace vibrar dulcemente las cuerdas de su arpa de oro.

Bridoux canta hermosamente al amor, exclamando:

«El amor es la palmera Que estremeceida Se eleva en el desierto De nuestra vida; Arbol divino, Esperanza sedida Del peregrino.

Arroyo cristalino De mil raudales, A tu cascadas mecen Chavalerías.

Y más adelante sigue:

«Adelante, amor, el astro De la mañana, La sencilla amapola Color de grana. Que yo te veo Surgir como la imagen De mi deseo. Y donde la belleza Fija su centro. Sin pensar en hallarte Siempre te encuentro. Yo te imagino como un soplo increado puro, divino. Emanación sin forma De la poesía.

Sebastián PADRON COSTA

Orotava (Tenerife).

Usad los exquisitos productos de perfumeria

ERASMIC

Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades.

Cumple noventa y un años

Por nuestros pueblos

Un anciano servidor de la Real Familia

El secretario tesorero de S. A. R. la Infanta Doña Isabel, el veterano don Alonso Coello, conde de Pozo Ancho del R. y, tan querido en la sociedad madrileña, cumplió hace unos días noventa y un años de edad, y recibió con este motivo muchas felicitaciones.

Lo más notable y satisfactorio del caso es que el anciano servidor de la Regia familia, decano de los mayores domos de semana, que fué siempre un admirable ejemplo de lealtad, se encuentra perfectamente de salud y ágil de inteligencia.

Cierta superstitación hacia temer al conde de Pozo Ancho el peso de los noventa y un años. Pero vencido ya el temido punto, el noble anciano espera vivir algunos años más con la voluntad de Dios. Así lo desean todos sus amigos.

El señor Coello se propone ir, con sus hijos, a La Granja, adonde tantos años acompañó a su augusta señora.

De Hacienda

Señalamientos para hoy

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Don Mariano de la Roca (1,500'00), Matías del Castillo (7,779'90), Severo Curia (547'10), José García Luján (49'40), Joaquín Machado (212'15), Francisco J. Aparicio (296'10), Martín Rodríguez (494'00), Mardaro Mora (188'82), Doña Berta Pérez Zamora (858'68), Admón. Lotería núm. 8 (400'00), Don Casiano García Fe (1,000'00).

De la vida canaria

ARICO

En honor de Nuestra Señora del Carmen

Concurrísimas y más solemnes que nunca han resultado en esta hermosa parroquia las funciones, procesión del día y octava y novenario de Nuestra Señora del Carmen, cuya imagen estuvo colocada en elegante trono y estrenado un rico manto, que prueba el arte y piedad de nuestra ilustrada maestra nacional.

El nuevo órgano, adquirido por nuestro celoso párroco, don Norberto Alvarez González; la artística iluminación y decorado, de hijos a su habilidad; sus elocuentes sermones, el coro de señoritas y caballeros, todo ha contribuido a dar mayor ostentación a estos cultos.

Una nota gratísima ha sido para nosotros la visita del M. I. Sr. Arcediano, doctor Beyro, a nuestra iglesia; sus frases de elogio a ésta y de veneración a la milagrosa Virgen de Abona, aparecida en estas playas. Pasó dicho señor unas horas en la casa parroquial, donde nuestro buen cura le obsequió, y a sus acompañantes de Grandadilla (el V. Arcipreste de este distrito y varios señores) con una comida, que tuvo honores de banquete.

El V. párroco ha realizado importantes reformas en el templo y en la rectoral, que las ha embellecido sobremedura.—El Corresponsal.

Academia de mecanografía en La Laguna.—Se pone en conocimiento de los veraneantes y del público de dicha Ciudad, que desde el 1.º de Julio próximo se inaugurará una Academia a cargo de la profesora Srta. Emma F. Trujillo, Los Sres. que deseen matricularse pueden dirigirse en esta capital calle Sts. Rosalía núm. 19 (teléfono núm. 491) y en La Laguna calle Tabares de Cala núm. 88.

Banacacao Elba

De venta en Farmacias, Droguerías y Comestibles

En Portugal

Movimiento revolucionario

Explosión de bombas.—Prisiones

A un diario de Madrid le comunican desde Lisboa, con fecha 10 del actual, lo siguiente:

«El diario O Seculo publica una nota manifestando que están acuarteladas todas las tropas del Ejército y la Marina.

Las calles fueron tomadas por fuerzas de la Guardia republicana y de Policía.

En el Rocio, en la puerta de la cerería Brasileira, apareció el siguiente cartel:

«¡Alerta! Los republicanos avisan a todos los elementos octubristas, comunistas y socialistas, de que el movimiento que se ha tramado es sidonista-monárquico. ¡Viva la República!»

Hicieron explosión de bombas, una cerca de la rúa del Comercio y otra en la Compañía del ferrocarril.

De madrugada salieron a las calles las ametralladoras y la Caballería.

Entre los presos, figuran los capitanes Santos Pereira y Nuñez de Silva, alférez Antonio Paixas Mateus, sargento de Zapadores Minadores Xavier, doctor Juan Oarrio de Oliveira, Mario de Costa Pires, José Duarte Costa, David Vasco-celos, Domingo Vaz, Adriano Henriques de Moraes, chauffeur Antonio Damaso, Juan Castro Oarrio, teniente Doras, Domingo da Palma Vaz.

Journal de Commercio manifiesta que el pretexto para el movimiento revolucionario era la carestía de las subsistencias.

O Primeiro do Janeiro dice que el movimiento debía estallar a las once

de la mañana, y que se preparaban acautos a los cuarteles.

Añade que en Oporto se han adoptado grandes precauciones.

Declaraciones del jefe del Gobierno portugués

El presidente del Consejo de Ministros, ha dicho en el Senado que se realizan investigaciones civiles y militares para averiguar el origen de la intenciona revolucionaria.

Añadió que se sigue la pista a los principales culpables, y que se ha demostrado la inexactitud de la afirmación de los conspiradores de que estaba con ellos casi todo el Ejército.

«Es increíble—dijo—que haya oficiales firmantes del manifiesto de esos miserables. El Gobierno ha querido evitar la efusión de sangre, tomando medidas de previsión. Se ha evitado el desorden y tenemos pruebas de lo que se tramaba.

El jefe del Gobierno terminó declarando que está asegurada la tranquilidad pública, y elogiando el patriotismo con que se han conducido el Ejército y la Marina.

Los representantes de todos los partidos ofrecieron su apoyo al Gobierno para mantener el orden.

El señor Tomaz de Vilhena declaró, en nombre de los monárquicos, que éstos rechazan toda solidaridad con los movimientos revolucionarios, que calificó de crímenes de lesa patria.

Pianos, Auto-Pianos y Gramófonos

de la Real Fábrica de Londres de «John Broadwood & Sons Ltd.», fundada el año 1788.

Gran premio en la Exposición Universal de París de 1900, desde cuya fecha es considerada la primera del mundo. Único agente para las Islas Canarias y España, Rafael L. Avellaneda.—Depósito general.—Mesa de León, 8.—Las Palmas de Gran-Canaria.

DEL CABILDO INSULAR

Ayer se reunió el Pleno

Los que asistieron

Bajo la presidencia del señor Salazar se reunió ayer el Cabildo Insular, con objeto de celebrar sesión correspondiente al segundo período trimestral.

Asistieron los señores Toribio Valle, Díaz Llanos, Rumeu y García, Savio, Marichal, Martín Armas, Trujillo Ferrer, Albertos Ruiz, Dorta Pérez, Rumeu Hardisson, Alfonso y González, Ramírez y Vizcaya, Hernández Mora, Pérez Trujillo y Mandillo.

A las 4 se abre la sesión, leyéndose y aprobándose las actas de las sesiones anteriores, las de las de 17 y 24 de Abril último.

El empréstito de 1.500.000 pesetas

Se dió lectura a un escrito de la Comisión del Empréstito y el acuerdo de la Permanente relativos a la emisión de un empréstito de 1.500.000 pesetas con destino a las obras de la Avenida Marítima, dándose cuenta al Pleno de las gestiones practicadas entre la representación del Cabildo y el Banco Hispano Americano, las cuales han dado el resultado de que dicha entidad bancaria se comprometió a presentar un pliego a la subasta del empréstito, suscribiendo la totalidad de los títulos que se pongan en circulación al tipo que se omitan.

La misma Comisión del Empréstito presenta las bases para adjudicar el premio de garantía del empréstito, y las bases para la adjudicación de las obligaciones.

El señor Marichal hace uso de la palabra para mostrar su disconformidad con el premio de garantía del 3 por 100 que sobre la totalidad del empréstito ofrece el Cabildo a la entidad bancaria, pues estima que en la isla se hallan capitales faltos de colocación que seguramente cubrirían el empréstito con creces.

La presidencia hace ver las ventajas que incurre para el buen crédito del Cabildo representa esa garantía que se estipula, asegurando el éxito de la operación sin correr el albur de que los optimistas sobre la buena disposición del público capitalista se truequen después en lamentables desengaños.

Alrededor de esto particular se promueve una discusión, en la que intervienen también los señores Mandillo y Toribio Valle, quedando todas las bases aprobadas tal como las propuso la Comisión, y designándose al consejero señor Hernández Mora para que, en unión del presidente represente al Cabildo en la subasta del empréstito.

También se autoriza a la Comisión Permanente para que fije el día de la subasta e introduzca el pliego de bases y modificaciones de detalles que se hicieran necesarios, pero sin atentar a lo substancial de las mismas.

Presupuesto extraordinario

A continuación se lee el proyecto de presupuesto extraordinario formado por Contaduría para el actual año económico, con motivo de haber sido suprimidas las transferencias de crédito. Ascende el presupuesto a 140 mil 056'62 pesetas, destinadas: 50 mil al teléfono insular; 12.000 a obras insulares; 25.000 a la construcción del kiosko a la entrada del muelle; 30.000 a la edificación del nuevo Hospital de La Laguna; 10.000 al Capítulo de imprevisos y el resto, hasta la totalidad del crédito presupuestado, a atender diversas partidas del presupuesto ordinario.

Firmada por los señores Ramírez, Mandillo y Sansón se presenta una enmienda al artículo 5, consistente en que se rebajase 6.000 pesetas de las 30.000 para los gastos de construcción del Hospital de La Laguna, con objeto de adquirir los terrenos de los herederos de don Pedro Cruzat comprendidos en el trozo del trazado de la carretera que ha de unir a los pueblos de Realejo alto y Realejo bajo, resultando de esta manera expedita la vía.

El señor Marichal impugna la enmienda, cuyo contenido estima plausible, sin embargo.

Dice que de aceptarse se sentiría un mal precedente que constituiría al Cabildo a comprar otros terrenos en la isla que se hallan en iguales condiciones, y en su demostración cita varios ejemplos de pueblos que podían alegar idénticos motivos que los Realejos.

El señor Ramírez defiende la enmienda, alegando las funciones tutelares de la Corporación y las excepcionales circunstancias que rodean el caso de la carretera de los Realejos, que podía quedar completamente expedito mediante un pequeño desembolso de 6.000 pesetas que el Cabildo reintegraría más tarde del Estado.

El señor Marichal insiste en su criterio opuesto a la enmienda.

Tercera en el debate otros oradores pidiendo determinadas aclaraciones, y por último se pone a votación la enmienda que es desestimada por mayoría.

Otros asuntos

Aprobábase un informe de la Comisión de Gobierno en el expediente incoado a virtud de oficio de don Martín Rodríguez, haciendo renuncia de su cargo de consejero por haber sido elegido diputado a Cortes.

La Corporación queda enterada de la resolución del Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, aceptando el fallo de este Cabildo, en el expediente sobre apelación interpuesta

contra acuerdo de la Comisión Permanente que declaró la validez de la proclamación de concejales por el artículo 29 hecha en el término municipal de Matanza de Acentejo.

Las obras de la Avenida

Se lee y aprueba el proyecto de pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta de las obras de construcción de la Avenida Marítima.

Los edificios escolares en Tenerife

Pónese a debate una proposición del consejero Sr. Hernández Mora, encaminada a que el Cabildo acuerde votar un crédito de 500.000 pesetas para la construcción de edificios escolares y plantación de árboles en esta isla, cuyo crédito habría de distribuirse en 10 anualidades de 50.000 pesetas cada una, conigiéndose la primera en el presupuesto ordinario para 1924-25 y las restantes en los presupuestos sucesivos.

El Sr. Albertos Ruiz presenta un escrito con carácter de enmienda para que se atienda también a la construcción de embalses en los pueblos, proyectada para recabar fondos con aquel fin, que se imponga determinación gravamen sobre los huercos de plátanos que se exportan.

El Sr. Hernández Mora apoya su proposición, declinando en primer término los créditos que la misma ha merecido a la Presidencia, en favor del señor secretario de la Corporación, a quien señala como principal inspirador y redactor de ella.

Estima que lo que se pide no reclama defensa, pues entiende que la propuesta es de las que se abren camino por sí solas.

Hace algunas consideraciones sobre el lamentable estado de la enseñanza primaria en Tenerife, que tiene de corregir la proposición, carga honrosa que hace pesar sobre el Cabildo como medio de realizar una campaña eficaz.

Considera que la enmienda del señor Albertos Ruiz desvirtúa en parte la proposición, uniendo a la dificultad del gravamen que impone, las que se deducirán de la materia en sí que exigirá un previo y detenido estudio de las condiciones topográficas del país.

El señor Marichal aplaude la moción pro edificios escolares, y lee números demostrativos de que la instrucción en Canarias sufre por la ínfima cantidad de escuelas que funcionan.

Estima conveniente pedir al ministro que se envíe un inspector general que gira visita a las escuelas y normalice su funcionamiento.

El señor Hernández Mora opina que más que la acción del inspector, que es transitoria, se debe acudir a las juntas locales de Instrucción pública, que son las llamadas a ejercer una acción permanente y eficaz.

El señor Rumeu aboga porque las escuelas que se construyan en los pueblos sean escuelas-jardines y que la enseñanza se ajuste al estilo Manjón, que tanta aceptación ha tenido en España, ya que la amabilidad del sistema hace más grato el aprendizaje de los muchachos.

También pide que el Cabildo dote de material a las escuelas, si se quiere que estas realicen una labor provechosa.

El señor Hernández Mora acepta el que el Cabildo dote de material a las escuelas que se construyan y para ello propone que se aumente el crédito a 750.000 pesetas.

El señor Martín Armas dice que aquellos Ayuntamientos, como el Puerto de la Cruz, que no puedan hacer las plantaciones que se exigen por no contar con terrenos, se verán imposibilitados de acogerse al disfrute del crédito.

La discusión se prolonga largo rato, acordándose por último elevar el crédito a 750.000 pesetas que será distribuido en diez anualidades de 75 mil pesetas y comprometiéndose el Cabildo a dotar de material a las escuelas.

También se acuerda que los Ayuntamientos que no cuentan con terrenos propios ni de particulares para hacer las plantaciones de árboles, pueden en cambio hacer ofertas de terminadas para disfrutar del crédito.

La institución de Imeldo Seris Se aprueba una moción del Sr. Ramírez y Vizcaya en virtud de la cual se concede un crédito de 3.000 ptas. para arreglar la escalinata y puerta de entrada de la Institución de Imeldo Seris, dando actualmente se halla instalada la Escuela de Náutica, comprometiéndose a terminar el edificio cuando se ultime su cesión por el Ayuntamiento.

Nómbrese además a la Comisión de Instrucción pública del Cabildo para que se entienda con la de Fomento del Municipio en el arreglo de las bases para la cesión del edificio.

Se toman otros acuerdos de poco interés, levantándose la sesión a las 7 y media de la tarde.

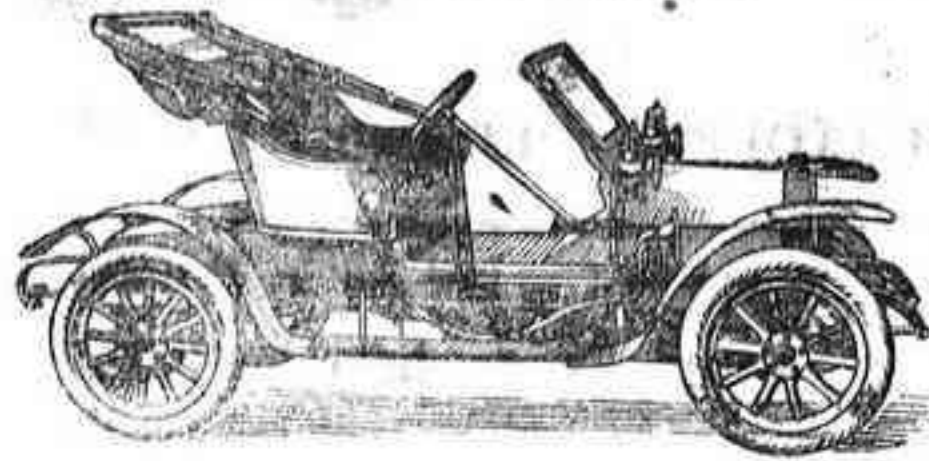
Círculo de Amistad XII de Enero

Este círculo ha acordado sacar a concurso el arriendo de sus salones de recreo 17 o 20 meses, a contar del día 1 de Agosto próximo.

Las proposiciones serán admitidas hasta el día 31 del presente, a las 22.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos en la Secretaría de dicho Centro.—El secretario, Moisés Grandoso.

Gran taller de reparaciones SITO ALMACENES-DEPOSITO LLOMBET en Barranco Santos



Tiene toda la maquinaria moderna necesaria para hacer toda clase de trabajos de reparaciones, sean cuales fueren, de camiones y automóviles, rápidamente y baratísimos.

Se dispone de material de primera clase garantizado: acero blando, acero níquel, acero al cromo.

Soldadura autógena para toda clase de returas. Soldadura de aluminio. Se funden con rapidez piezas de metal, bronce, aluminio, etc., etc.

Coronas, ejes, engranajes de diferencial, ejes, cigüeñales. Se entregan dentro de la propia semana en que se recibe el encargo.

Venga V. y pruebe. Ganará mucho en dinero y en tiempo.

Diríjase a Ramón Suarez.—Barranco de Santos.—Santa Cruz de Tenerife.

Teja francesa marca "CABALLO" La acaba de recibir en el vapor "Polar".—Domingo Lecuóna Power.—Alfonso 72.—Telégrafo Powerful.

Hay piezas de repuesto. Hay facilidad en el pago. Informará: RAFAEL GUIMEFA.—Alfonso XIII, número 16.

SE DAN A PRUEBA 100.000 pares de calzado

Por renovación de existencias se liquidan 100.000 pares de calzado a precios nunca vistos.

Visítelos y se convencerá La Bota de París San Francisco 12.—(Frente a la iglesia).—Joaquín Cola Sabater.

ANUNCIOS PREFERENTES

Autos Llobet.—Teléfono número 109.

Aviso. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Ambros vende una a castillo moderno, compuesta de 8 piezas. Razón, Calzaco, 5 (bajo) trasera del Parque de Artillería.

Francisco Guerrero Cazorla, representante matriculado, pone en conocimiento de todas las personas de buen gusto que acaba de recibir una buena partida del incomparable y delicioso CHAMPAGNE CLUQUOT, de Reims (Francia) que pone a su disposición para ventas en su Depósito.

PLANO.—Se desea alquilar por cinco meses, para la temporada de verano en La Laguna. Informes en Librería Católica.

Se venden de nuevo en la costa del Valle Guerra, de veinte fauagadas cada una, sin trabajar una de ellas y trabajada la otra. Da informes en el citado pago de Valle Guerra don Andrés Rodríguez.

Tubería galvanizada.—Nueva baja de precios. Sin competencia. Pida Vd. la nueva cotización. Grandes o pequeñas partidas. Los precios más baratos de la provincia. Juan J. Moeck, Candelaria 28. (s)

Venta de muebles hasta el 31 del corriente: mes: Armarios, mesas, libros etc. etc. etc. Libertad 21.

Venta de gallos y gallinas de razas seleccionadas; castellanas, catalanas del Prat, Faveroles, inglesas de peles, etc. etc. Libertad 21.

El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la "Clínica Costa", Viera y Clavijo núm. 62, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

"LA TINERFEÑA"

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde esta fecha se abre el pago de un dividendo activo de ocho pesetas (8) por acción, a cuenta de los beneficios del corriente año de 1922, de cuya suma se descontará, al hacer el pago, el 5 por 100 de la contribución de Utilidades para la Hacienda.

Para el cobro de dicho dividendo se podrán presentar los señores Accionistas con los Títulos de sus acciones, al señor Tesorero, en la Calle VALENTIN SANZ 31 (LA CATALANA) con el fin de estampar en ellos el correspondiente cajetín.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Julio de 1922.—El Secretario, Alejandro Fernández.

Comunidad Puerta de la Florida

No habiéndose reunido número suficiente de coparticipes para celebrar la Junta general ordinaria convocada para el día once del próximo pasado mes de Junio, y de conformidad con lo que determina el Reglamento por que se rige esta Comunidad, se cita de nuevo a los señores comuneros para celebrarla el día treinta del presente mes, a las cuatro horas (dos de la tarde), en los salones de la sociedad La Nueva Unión, sita en la calle del Doctor Ingran, número 4, de este pueblo.

ASUNTOS A TRATAR: 1.—Elección de nueva Junta Administrativa. 2.—Balance de las operaciones semestrales. 3.—Rendición de cuentas de Tesorería. 4.—Designación de nueva comisión de cuentas. 5.—Dar cuenta de una comunicación del señor Presidente de la Comunidad La Fuente, comunicando un acuerdo tomado por los presidentes de las Comunidades de aguas, relativo a que se interese de las referidas entidades los acuerdos consiguientes para suspender provisionalmente cuantos trabajos de explotación se estén llevando a cabo en las proximidades de las zonas donde fuyen nuestros manantiales. 6.—Toda otra cuestión que se estime conveniente para los intereses de la Comunidad. Puerta de la Cruz, 22 de Julio de 1922.—El presidente, José de Arroyo.

Comunidad Puerta de la Florida

No habiéndose reunido número suficiente de coparticipes para celebrar la Junta general ordinaria convocada para el día once del próximo pasado mes de Junio, y de conformidad con lo que determina el Reglamento por que se rige esta Comunidad, se cita de nuevo a los señores comuneros para celebrarla el día treinta del presente mes, a las cuatro horas (dos de la tarde), en los salones de la sociedad La Nueva Unión, sita en la calle del Doctor Ingran, número 4, de este pueblo.

ASUNTOS A TRATAR: 1.—Elección de nueva Junta Administrativa. 2.—Balance de las operaciones semestrales. 3.—Rendición de cuentas de Tesorería. 4.—Designación de nueva comisión de cuentas. 5.—Dar cuenta de una comunicación del señor Presidente de la Comunidad La Fuente, comunicando un acuerdo tomado por los presidentes de las Comunidades de aguas, relativo a que se interese de las referidas entidades los acuerdos consiguientes para suspender provisionalmente cuantos trabajos de explotación se estén llevando a cabo en las proximidades de las zonas donde fuyen nuestros manantiales. 6.—Toda otra cuestión que se estime conveniente para los intereses de la Comunidad. Puerta de la Cruz, 22 de Julio de 1922.—El presidente, José de Arroyo.

ASUNTOS A TRATAR: 1.—Elección de nueva Junta Administrativa. 2.—Balance de las operaciones semestrales. 3.—Rendición de cuentas de Tesorería. 4.—Designación de nueva comisión de cuentas. 5.—Dar cuenta de una comunicación del señor Presidente de la Comunidad La Fuente, comunicando un acuerdo tomado por los presidentes de las Comunidades de aguas, relativo a que se interese de las referidas entidades los acuerdos consiguientes para suspender provisionalmente cuantos trabajos de explotación se estén llevando a cabo en las proximidades de las zonas donde fuyen nuestros manantiales. 6.—Toda otra cuestión que se estime conveniente para los intereses de la Comunidad. Puerta de la Cruz, 22 de Julio de 1922.—El presidente, José de Arroyo.

Nuevo canónigo El Ldo. E. de Vera Viajes

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Llopart y Juma, ha elegido para ocupar la canonjía vacante al Ldo. D. Estimio E. de Vera, que, como es bien conocido, ocupó el primer lugar en la terna que sometió el tribunal a la elección de nuestro amabilísimo Prelado.

Mañana viernes, en el oratorio del Palacio episcopal, su Ilma. se impondrá la colación canónica, y luego, previo acuerdo del Cabildo, se verificará la toma de posesión, todo con las formalidades de rúbrica y ritual establecido.

Felicitemos sinceramente al nuevo canónigo, que tantos méritos tiene adquiridos y cuyos prestigios, inteligencia y virtudes le hacen merecedor a tan reñido triunfo.

En el teatro Municipal

Nuevo concierto del Trio Clásico Portugués

El sábado próximo, a las nueve de la noche, se celebrará en el teatro Municipal de esta capital un nuevo y último concierto a cargo del notable Trio Clásico Portugués, que tan admirado y aplaudido ha sido en sus distintas actuaciones en esta isla.

Dicho concierto se sujetará al siguiente escogido programa:

Primera parte

I Sonata para violín y piano, Manuel Bonini; a) Allegro non troppo, b) Andante cantabile, c) Allegro con brio.—Por Accacio Santos y Laurindo Carreiro.

II «Sons les Tilleuls», (dueto violín y violoncello); Massenet.

III «Marcha turca», Mozart.—Por Trio Clásico.

Segunda parte

IV «Invitation a la Valse», Weber.—Solo de piano por Laurindo Carreiro.

V «Rapsodia húngara», Popper.—Solo de violoncello por Manuel Silva.

VI «Arias bohemias», Sarasate.—Solo de violín por Accacio Santos.

Tercera parte

VII «Fados rapsodia», Mantus.

VIII «Cantares portugueses», Figueredo.—Por Trio Clásico.

Ayuntamiento La sesión de ayer

Presidida por el alcalde, señor Orozco Batista, ayer tarde celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Ruegos y preguntas

El concejal señor Rey se rogó a la presidencia que disponga sean ampliadas las horas de servicio público en la fuente del Cabo, pues de este modo podrá solventarse en parte el grave conflicto creado en aquel barrio por la escasez de tan preciado líquido.

También rogó el citado concejal que se coloque una lámpara eléctrica en la calle de Pescadores, del citado barrio.

Gratitud

Quedó enterada la Corporación de un oficio del inspector provincial de Enseñanza, don Antonio Angulo, expresando su gratitud por el acuerdo laudatorio adoptado por aquella con motivo de haber sido trasladado a la Península.

Construcciones

Pasó a informe de la Comisión permanente de obras una propuesta del concejal señor Martínez Viera, encaminada a que se obligue a los propietarios de las casas de la calle de Regla a colocar las primeras aceras de la misma.

Por la estética

Dióse cuenta de una proposición del concejal don Sebastián Cifra, encaminada a que se acuerde prohibir la colocación de anuncios y carteles en las paredes de los edificios de la población y que se aumente el número de carteleros al objeto de que aquellos solo puedan colocarse en las mismas.

Dicha propuesta pasó a informe de la comisión de Hacienda.

De unas oposiciones

Se accedió a la instancia de la señorita María del Carmen Trujillo Hernández, solicitando que se le admita a las oposiciones que tiene anunciadas el Ayuntamiento para otorgar pensiones para cursar estudios del Magisterio o Bachillerato.

Las cédulas personales

Se prorrogó por dos meses el plazo para la adquisición voluntaria del impuesto de cédulas personales.

Sociedad de Teléfono DE Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos locales se cita a los Sres. accionistas para celebrar Junta general ordinaria la cual tendrá efecto el lunes próximo, 31 del actual, a las 3 de la tarde, en el local social calle de S. José núm. 6, con objeto de examinar las cuentas del año y acordar la distribución de beneficios.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Julio de 1922.—El secretario contador, Francisco G. Renshaw.

LOS SPORTS FOOT-BALL

Para el domingo, en La Laguna A beneficio de las Hermandades de los pobres se celebrará el próximo domingo en la plaza de San Francisco de la vecina ciudad un gran match de foot ball, contándose los notables equipos: Hespérides S. C. y una gran selección del Tenerife S. C.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma: Hespérides, portero, Rios; defensas, Renshaw y Castro; medios, Zarzoso, Rodríguez F. y Rodríguez A.; delanteros, Salaz R. y Hernández D., Peraza F., Puerta D. y Rodríguez I.

Tenerife, portero, Baudet; defensas, Rodríguez Bello y Cabrera; medios, Adios, Cárdenas, González y Perera; delanteros, Agustín, Reyes, Cabrera F., Romero S. y Romero Juan.

Para comodidad del público se colocarán sillas alrededor del campo. La partida comenzará a las 5 de la tarde.

Ecos de sociedad

Viajes

Para la Península se embarcó ayer en el distinguido buque el M. I. señor don Alejandro de la Peña y Ruiz de Bustillo, Duque de Tenerife, quien este año había retrasado su viaje a causa de tener que presidir el tribunal de las recientes oposiciones a la canonjía que, como indicamos en otro lugar, ha correspondido a nuestro muy querido amigo don Estimio E. de Vera.

Se embarcaron ayer, en el vapor «Delfín», para la Península el teniente de Intendencia don Luciano de Llof Pita, y los apreciables jóvenes don Manuel Sosa Tello y don Amado Revérón.

—Ayer saludamos en esta capital al párroco de la Matanza de Acentejo, nuestro estimado amigo don Domingo Pérez Cáceres.

—También tuvimos el gusto de saludar al rico propietario don San Miguel don José Peña.

—Ha hecho viaje para Santa Cruz de la Palma nuestro distinguido amigo el banquero don Nicolás D. Hesa.

DE INFORMACION

Notas laguneras

En el Casino Principal

Gracias al entusiasmo de nuestro querido amigo el Sr. marqués de la Fuente de las Palmas, presidente del Casino Principal de La Laguna, mañana viernes se celebrará en los salones de dicha distinguida sociedad un gran concierto, a cargo de los muy celebrados artistas que forman el Trio Clásico Portugués, señores Accacio Santos, Manuel Silva y Laurindo Carreiro.

También tomará parte en dicho concierto el niño don Alfonso Ramonetto del Campo, hijo del digno director de esta Prisión provincial.

A tan corta edad revela el citado niño extraordinarias condiciones para el violín, cuyo instrumento toca con verdadera maestría.

Este pequeño músico, que no es la primera vez que toca en público, es una legítima esperanza del divino arte.

A juzgar por el entusiasmo que se observa entre los socios del Casino lagunero, y por la fama de tan excelentes concertistas, seguramente se verán mañana por la noche concurridísimos los elegantes salones de tan aristocrática sociedad.

El Patrono de La Laguna

La festividad de San Cristóbal, Patrono de la vecina ciudad de La Laguna, se celebrará hoy jueves muy solemnemente.

A las 8 y media de la mañana saldrá en procesión cívica el Pendón de la Conquista desde las Casas Consistoriales hasta la Catedral, donde, con el ritual acostumbrado, se verificará solemne función religiosa.

En ella predicará el elocuente padre Romera, de la Congregación de paules.

También el orfeón La P.z tomará parte en dicha solemnidad religiosa.

La procesión, a la que asistirá el Ayuntamiento bajo mallas e invitado, será presidida por el alcalde accidental, Sr. Díaz Bethencourt.

Una compañía del regimiento Infantería de Tenerife número 64, con bandera y bandes, rendirá honores al histórico Pendón.

Como complemento de las fiestas de San Cristóbal, por la noche dará un concierto en la Alameda del Adelantado la Banda municipal de música.

Para el Concurso de Ganados

El Concurso y Feria Insular de Ganados se verificará, en las próximas fiestas de Septiembre, en la amplia huerta murada que fué del Sr. Palazón, situada en la plaza de San Francisco, entre la capilla del Sr. Cristóbal y el «chalet» de la Capitanía General.

El actual propietario de dicha hermosa huerta, D. Diego Amador Rodríguez, en rasgo patriótico y que merece públicos elogios, con todo entusiasmo ha puesto a la disposición de la Comisión organizadora de las fiestas.

El local es amplísimo, con buenas condiciones para la celebración en él de la proyectada Fiesta de la Ganadería y será convenientemente decorado.

LOS SPORTS FOOT-BALL

Para el domingo, en La Laguna

A beneficio de las Hermandades de los pobres se celebrará el próximo domingo en la plaza de San Francisco de la vecina ciudad un gran match de foot ball, contándose los notables equipos: Hespérides S. C. y una gran selección del Tenerife S. C.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma: Hespérides, portero, Rios; defensas, Renshaw y Castro; medios, Zarzoso, Rodríguez F. y Rodríguez A.; delanteros, Salaz R. y Hernández D., Peraza F., Puerta D. y Rodríguez I.

Tenerife, portero, Baudet; defensas, Rodríguez Bello y Cabrera; medios, Adios, Cárdenas, González y Perera; delanteros, Agustín, Reyes, Cabrera F., Romero S. y Romero Juan.

Para comodidad del público se colocarán sillas alrededor del campo. La partida comenzará a las 5 de la tarde.

JARABE SULFOGAYACOLATO de POTASA ADRIAN. Curación radical de la tos Ferina Grippe, Influenza, Catarros crónicos

recomiendan todos los médicos del mundo. De venta en Farmacias y Droguerías de esta capital.

(c) Ministerio de Cultura 2007



DOMINGO LECUONA POWER

Materiales de construcción

Almacén Alfonso XIII, núm. 72

Escritorio, San Francisco, 13

Tubería y accesorios de grés legítimo marca «DOULTON», Inodoros económicos. Azulejos blancos. Cemento «DRAGO» (importación exclusiva). Cemento «ELKA», etc. etc.—En breve se recibirán: Tejas francesas, Caballetes, Losetas rojas. Ladrillos tubulares. Tubería y accesorios de barro. Cal hidráulica marca «AMPANA» en barriles de 10, 100 y 180 kilos, etc.

Teléfono 404.

Apartado de Correos, 74.
Santa Cruz de Tenerife

Dirección telegráfica, «POWERFUL»

Tejas francesas marca LEON

Losetas rojas, tuberías, etc.,
Viuda e Hijos de Aureliano Yanes
Santa Cruz de Tenerife
Teléfono núm. 257.

¡NUESTRO SERVICIO CABLEGRAFICO!

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El conflicto minero de Asturias

Rechazando la fórmula del Gobierno
Madrid, 26 15'30.—En el Ministerio de Fomento se nos ha manifestado hoy que los patronos asturianos han rechazado la fórmula del Gobierno para dar solución al conflicto con los obreros mineros.

Los patronos mantienen el acuerdo de rebajar la quinta parte de los jornales de los obreros.

Las huelgas

Los metalúrgicos de Vizcaya

Madrid 26 15'30.—Los patronos metalúrgicos de Vizcaya han designado al ministro del Trabajo, Sr. Calderón, como árbitro en el conflicto por la huelga que desde hace meses tienen planteada los obreros de dicha industria.

Anuncio de huelga general

El gobernador civil de Alicante ha comunicado al ministro de la Gobernación, que los obreros de dicha capital anuncian la huelga general para mañana.

Ponen como pretexto para ello, la huelga que sostienen los obreros del arte textil; aunque en realidad lo que persiguen es contrarrestar la importancia de los sindicatos católicos.

Varias noticias

Próximo Consejo de ministros

Madrid, 26 15'30.—Antes de que empiece su veraneo el ministro de Estado, señor Fernández Prida, se celebrará un Consejo de ministros, al que se le concede mucha importancia, porque se asegura que se tratará en él de las negociaciones comerciales con Inglaterra y Alemania.

En dicho Consejo se obviarán las dificultades para llegar a un convenio comercial con Alemania, con carácter transitorio.

El Alto Comisario en Larache

El Alto Comisario, general Burguete, comunica que ha llegado a Larache, siendo recibido en el trayecto con significativas pruebas de homenaje por parte de los cabileños.

Los atentados en Barcelona

Dicen de Barcelona, que con motivo del atentado de ayer en dicha capital, reina gran efervescencia entre los sindicatos Libre y Un'co.

La autoridad gubernativa toma medidas para evitar represalias con motivo de esos atentados.

Por la Policía se han practicado registros y detenciones. Aquella ha recibido órdenes severísimas en relación con esa recrudescencia de los atentados.

La repatriación de tropas

La Infantería de Marina

Madrid, 26 24'15.—El subsecretario de la Guerra, general Barrera, nos ha comunicado que se repatriará en seguida un batallón de Infantería de Marina que se encuentra en Larache.

La repatriación se considera prematura

En los centros oficiales se ha comentado la noticia de la repatriación de fuerzas de Africa. Se juzga como una medida prematura, considerando que el general Burguete no ha tenido tiempo de enterarse del estado de la zona de nuestro Protectorado.

Estímase que nada supone repatriar 4.000 hombres de los 50.000 que hay en Melilla, pero en caso de reverses militares la responsabilidad del general Burguete sería enorme.

Se cree que sin la derrota total de Abd El Krim y la sumisión del Raisuni no se ha debido repatriar de Africa un solo hombre.

Del incendio en Soria

Se extingue totalmente. Importante acuerdo del Ayuntamiento

Madrid 26 24'15.—Noticias oficiales de Soria dan cuenta de la llegada, procedente de Guadalajara, de soldados y otros elementos para la extinción del incendio que allí se declaró en una ferretería.

Gracias a esos elementos, el incendio pudo extinguirse totalmente.

El Municipio de Soria ha acordado adquirir inmediatamente el material de incendios necesario, para evitar en lo sucesivo catástrofes de las proporciones de la que acaba de llevar el luto a dicha población.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado. Almorzando con el Rey

Madrid 26 24'15 Ha llegado a Santander la Mesa del Senado, subiendo en seguida al Palacio de la Magdalena para someter a la sanción de S. M. el Rey las leyes últimamente votadas por las Cortes.

El Monarca invitó a almorzar a dichos senadores.

Noticias oficiales de la guerra

Sin novedad

Madrid, 25.—Según comunica desde Larache el Alto Comisario no ocurre novedad en ninguno de los territorios ocupados en nuestra zona del Protectorado.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 26 de Julio

Libras	28'56
Frances	59'90
Liras	29'50
Francos suizos	123'80
Francos belgas	51'25
Dólares	6'43
Marcos	1'50
Escudos portugueses	1'50
Pesos argentinos	00'00
Florines	2'49
Coronas austríacas	00'00
4 por ciento interior	69'50
4 " exterior	85'50
4 " amortizable	86
5 " "	96'75

Acciones

Banco de España	548
Banco Español de Crédito	128
Banco Español del Río de la Plata	225
Compañía Arrendataria de Tabacos	249
Ferrocarriles Madrid Zaragoza-Alicante	324'50
Ferrocarriles del Norte	326'50

NOTA

Con un retraso que no sabemos a que atribuirlo, hemos recibido hoy los telegramas que dejamos transcritos, faltándonos parte de nuestro servicio. Los despachos puestos en Madrid ayer, día 26, a las 15'30 los hemos recibido en nuestra Redacción a las 2 de esta madrugada!

Del Extranjero

Reporte de tierras

Méjico.—Los agricultores del Estado de Puebla han solicitado del presidente de la República que se suspendan los procedimientos agrarios hasta que se reforme la legislación, en atención a que el reparto hecho hasta ahora ha producido desastrosos efectos.

La consecuencia inmediata de tal medida ha sido que queden improductivas 600.000 hectáreas de tierras extraordinariamente férricas.

Oldenburg-Portugiesische Danpfschiffs-Rhederei

El magnífico vapor frutero alemán

“AYAMONTE”

saldrá fijamente de este puerto con destino a los de

ROTTERDAM Y HAMBURGO

el próximo sábado, 29 del corriente, admitiendo fruta sobre y bajo cubierta. Para más informes: Jacob Ahler (Marina n.º 81.)

De las 800.000 hectáreas confiscadas, más de 80.000 corresponden a súbditos españoles.

Los profesores de Hungría

París.—La Asociación Nacional de Profesores de Hungría se ha reunido, bajo la presidencia de Paul Brozsk, para examinar la situación creada por el proyecto del Gobierno de reducir el número de profesores, que es actualmente de 5.800, a 3.600, calificándolo como medida de economía.

La Asociación considera que esa reducción no puede hacerse, porque constituye una amenaza contra la instrucción de la joven generación, y, además, que como los profesores cesantes no encontrarán campo para su actividad, la Asociación decide intervenir cerca del Gobierno, con objeto de que éste modifique su proyecto.

Contra la ley de protección

Berlin.—La fracción social democrática del Reichstag ha aprobado una moción, rechazando toda colaboración con cualquier Gobierno en el que participen los populares.

En el Reichstag, y durante la discusión en segunda lectura del proyecto de ley de defensa de la república, el ministro de Baviera declaró que su Gobierno no podía aprobar dicho texto, a causa del contenido de diversas disposiciones incluidas en el mismo.

Un impuesto sobre la tierra

París.—Dicen de Budapest que el Consejo de Finanzas se ha adherido al proyecto del ministro de Hacienda, que tiende a establecer un impuesto sobre las tierras en relación con el precio del trigo.

Si ese proyecto se realiza, el Fisco recibirá, a título de impuesto sobre las tierras, la cantidad de 4800 millones contra 240 millones de coronas que venía percibiendo hasta ahora.

La salud del dictador ruso

Berlin.—Un periódico ruso que se publica en Berlín dice que sabe de procedencia digna de crédito que el estado de salud de Lenin se ha agravado considerablemente estos días. El dictador no reconoce a sus intimos, y la pérdida de la memoria es absoluta.

VIDA JUDICIAL

Las notarías vacantes en Canarias

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, han sido nombrados los señores siguientes, para constituir el tribunal de oposición a las notarías vacantes en Canarias:

Presidente de la Audiencia territorial de Las Palmas, o el de Sala que legalmente le sustituya; don Rufino Quiñero Martínez, magistrado de la misma Audiencia; el decano del Colegio notarial; el decano del Colegio de Abogados, don Felipe de la Nuez; don Federico González Santibañez, auxiliar segundo de la Dirección de Registros, y los notarios don Aurelio Goba Rodríguez y don Manuel Vicente Pineda, que desempeñarán las funciones de secretario.

Sección provincial de Pósitos de Canarias

Subasta de fincas

El próximo día cinco de Agosto, tendrá lugar en la villa de Güímar la subasta de siete fincas rústicas propiedad del Pósito de aquella localidad, cuyo valor total asciende a pesetas un mil doscientas cuarenta y cinco, con ocho céntimos.

Las señoras licitadoras podrán ver los antecedentes, linderos, situación de dichas fincas en el «Boletín Oficial» de la provincia fecha 5 del actual, número 80, en la Secretaría de Güímar o en este Centro provincial.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Julio de 1922.—El jefe de la Sección, Dámaso García López.

Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 64

Anuncio

Debiendo proveerse este regimiento de los víveres necesarios para el suministro de las comandas de la tropa, por el presente se anuncia un concurso que tendrá lugar a las 10 del día 9 del próximo mes de Agosto en el cuartel de San Carlos doblando los procedimientos que aspiran a hacer el suministro presentarán en la Oficina de Mayoría sus proposiciones en «sobre cerrado» hasta media hora antes de la apertura de los pliegos presentarán, asimismo, muestras y precios de los artículos que a continuación se detallan, pudiendo a tal fin los interesados por sí fuera precisar modificar sus proposiciones.

Artículos que se citan

Azúcar, Arroz, Aceite, Fideos, Azafrán, Bacalao, Café, Garbanzos, Chorizos, Judías, Leche condensada, Mantequilla, Patatas, Plátanos, Sal, Tosino, Vino y demás artículos de esta clase, siendo de cuenta del que adjudique el importe de este anuncio.—El comandante mayor, José Sierra.

NOTA.—Las condiciones que han de servir de base para las proposiciones pueden verse en los «Edictos» expuestos en la fachada del cuartel.

Cabildo insular de Tenerife

Sección de Teléfonos

Dirección.—Anuncio

Con objeto de dar comienzo a los trabajos de tendido de la Red Telefónica al Sur de la Isla se suca un concurso, entre los propietarios de camiones, la distribución de seiscientos postes desde esta capital a Fasnia, bajo las siguientes condiciones:

1. La distribución se hará a partir de esta capital siguiendo la carretera del Rosario por toda la del Sur hasta Fasnia desde el kilómetro primero, situando cuatro postes cada doscientos cincuenta metros.

2. Los postes se hallan colocados 270 en el Escobonal, 30 en Güimar, 100 en Arefo y 300 en las proximidades del Ramal en Candelaria.

3. Los trabajos se harán a medida que los postes se hallen preparados para su colocación, pero deberá comenzarse a efectuar los de aquellos que se encuentren ultimados tan pronto se disponga por esta oficina.

4. Las proposiciones se dirigirán al Sr. presidente del Excmo. Cabildo, debiendo hacerse a tanto por poste y presentarse en un plazo que se comenzará a contar en el día de la fecha y terminará el 31 del actual.

5. Los trabajos deberán quedar completamente terminados en el plazo de 15 días contados a partir de aquel en que el adjudicatario reciba la orden para darles comienzo.

6. La adjudicación del servicio se hará por la presidencia del Excmo. Cabildo a la persona que a menor precio verifique los trabajos en la forma que se expresa.

7. Si los postes distribuidos no alcanzan el número que en este anuncio se indica, el adjudicatario sólo percibirá el importe de los que coloque, sin derecho a indemnización.

8. La Presidencia queda en libertad para no hacer la adjudicación a ninguno de los concursantes, si considera demasiado altos los tipos fijados por éstos, para la prestación del servicio.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Julio de 1922.—El director del servicio, Emilio López y González.—V.º B.º.—El presidente, T. Valle.

NOTICIAS

Para hacer buen pan, líguese usted HARINAS «DRAGO» y «MARMO ZET» de Griffiths, Meallister y Co., de Liverpool. Agente: J. G. Corrales.

A usted le interesa saber que en el departamento de óptica científica de «Raimundo Bieu», Alfonso XIII, 9, se ha montado un gabinete especial para la graduación científica de la vista, gratis, a cargo de un especialista. Solamente en este caso puede usted adquirir anteojos bien adaptados, elegantes prácticos y económicos. Todos los encargos se entregan el día. Cristales «Crookes» para dar vigor a los ojos, exclusividad de esta casa.

CAMACHO.—Empresa de Automóviles de alquiler y plaza, teléfono núm. 402. Oficina, Dr. Comengo, núm. 5

Se venden muebles antiguos y modernos, algunos de estilo inglés, un hermoso piano de cola marca Bechstein con piana adaptable marca Hupfel, inebudoras, una linterna de proyección, lotes de gallinas de razas finas, cuadros, libros españoles, ingleses y alemanes, etc.

Libertad, 21, de 3 a 6.

A la llegada del vapor «Atlante», se ha extraviado un abrigo sujeto por un porta mantas contenido en el mismo. La persona que lo entregue en la calle de la Noxia 31, será gratificado.

Se sell o se lei a nice modern house, bath room gas, electric light and bell, garden and vegetable garden, garage, stable, poultry runs etc. Apply Libertad, 21 (Salamanca) 3 to 6 P. M.

El comerciante o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude que anuncie un mes enotará.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Julio de 1922

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA CATALUNA	9	Montevideo y Buenos Aires
SAN CARLOS	17	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
MONTSERRAT	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	1.º	Cádiz y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curazao y La Guayra.
	15	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios. Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Linea de vapores fruteros Otto Thoresen KRISTIANIA

Servicio a Londres
Salidas del mes de Julio
El magnífico vapor **Sardinia** el día 13 para Londres.
El magnífico vapor **San Andrés** el día 20 para Londres.
El magnífico vapor **San Mateo** el día 27 para Londres.

Servicio a Francia

Salidas del mes de Julio
El magnífico vapor **San Lúcar** el día 18 para BASSENS (Bordeos)
El magnífico vapor **Santiago** el día 29 para BASSENS
Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Siles, Garachico e Icod.

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

FRED. OLSEN Y CO. CHRISTIANIA

El magnífico y rápido vapor noruego **Brabant** cargará en FINLANDIA y GOTEMBURGO para estas islas alrededor de la primera quincena del mes de Julio.

Para informes sobre fletes dirigirse a su consignatario, Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Vapores Correos Españoles

De Piniñe, Izquierdo y Compañía, de Cádiz
El magnífico vapor **BARCELONA**

saldrá de este puerto el día 29 de Julio, con destino a Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.
Admiten carga y pasajeros de todas clases.
Para informes, dirigirse al consignatario, Antonio Cabrera de las Casas calle de Candelaria, número 23.—Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE JULIO PARA LIVERPOOL
Día 1.—Vapor **ANDORINHA**
Día 15.—Vapor **AGUILA**
Día 22.—Vapor **ARDEOLA**
Día 29.—Vapor **ALONDRA**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Liverpool.
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **Richard J. Yeoward**.—Marina, 34.

FABRICA DE MOSAICOS y materiales de construcción

de Pedro Hernández Arteaga
El propietario de esta fábrica, establecida en la calle de Suárez Guerra, número 59, se ha visto obligado, para atender a la creciente demanda de sus productos, a instalar una nueva máquina que vino por el vapor «St. George 10», en la que se duplica la producción. Los mosaicos de esta fábrica son los preferidos del público por cuatro razones:

1.º Porque sólo se emplea para fabricar los cementos de la mejor calidad, sin reparar en gastos.
2.º Porque el trabajo se hace con operaciones a sueldo. Nunca por ajuste que perjudican la calidad.
3.º Porque no sale de sus almacenes una sola pieza antes de los seis meses de fabricación, tiempo necesario para su completo fraguado.
4.º Porque su propietario garantiza siempre la buena calidad de sus mosaicos. Los precios no admiten competencia.
Único despacho, en la fábrica, calle de Suárez Guerra (antes San Roque) número 59.

Si en la fabricación del pan se emplean sólo harinas de la mejor calidad, y se dedican a su elaboración todos los cuidados que requiere, el producto se recomienda por sí mismo. Compre V. un pan de la fábrica de Alvarez, Santo Domingo 19; pruébelo, y en lo sucesivo no comerá de otro.
Pan caliente a las 5 de la tarde; se reparte a domicilio.
Sto. Domingo 19. Teléfono, 133.

Se vende o se alquila una hermosa casa de moderna construcción con cuarto de baño, gas, luz, timbre, huertos, jardín, garage, cuadra, gallineros, etc.
Informes y proposiciones: Libertad, 21, de 3 a 6.

Furniture, modern and antique, very good grand piano «Bechstein» adjustable piano Hupfel, projecting lantern, pictures, spanish, english and german books, incubators, good bread, etc.
Libertad, 21.—De 3 to 6 P. M.

